

<p>CONSEJO NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD</p>	<p>UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL</p>	<p>ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA:</p>
---	--	--

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

<p>LUGAR Y FECHA: Antiguo Cuscatlán 13 de Junio de 2014</p>	<p>Polígono Industrial Plan de La Laguna, Calle Circunvalación lote No 20, Antiguo Cuscatlán, La Libertad.</p>	<p>ORDEN No. 034/2014</p>
--	--	----------------------------------

<p>RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</p>	<p>NIT</p>
--	-------------------

<p>JOSE LUIS MARTINEZ RAMIREZ</p>	<p>██████████</p>
--	-------------------

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUP	CANT	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	<p>Mano de obra desmontaje de división de tablarroca 0.55 x 2.47 mt. área de . 1.36 mt2., resane en división de tablarroca desmontada 0.09 x 2.47 mt., área de 0.22 mt2, sellado de orificio en division de tablarroca 0.25 x 0.71 mt, área de 0.18 mt2, desmontaje y montaje de chapa tipo palanca, montaje de tope de puerta, aplicación de pintura de agua color blanco hueso a dos manos, área de 31 mt2, colocación de zocalo de madera de 8 cm. de alto con bocel, longitud 5.14 ml.</p>	\$ 220.00	\$ 220.00

<p>MONTO TOTAL INCLUYE IVA</p>	<p>\$ 220.00</p>
---------------------------------------	------------------

<p>MENOS 10% DE RENTA</p>	<p>\$ 22.00</p>
----------------------------------	-----------------

<p>TOTAL A PAGAR: CIENTO NOVENTA Y OCHO 00/100 DOLARES</p>	<p>\$198.00</p>
---	------------------------

PRECIO CON RENTA INCLUIDO

FORMA DE ENTREGA DEL BIEN: DOS DÍAS HÁBILES

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA

JUSTIFICACION: Para readequación de espacio, donde se ubicará Lic. Lourdes de Morales en segunda planta oficina del CONAIPD.

 <p>_____ Jefe administrativo</p>		 <p>_____ Contador</p>	
 <p>_____ Vo Bo Jefe UACI</p>			

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA DE BIENES, OBRAS O SERVICIOS POR LIBRE GESTIÓN



ÁREA DE TRABAJO: ACCESIBILIDAD

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG(SC)No 42/14 CONAIPD

NÚMERO DE O.DE.C. : 034/2014

El infrascrito, en calidad de Autoridad Competente, con base en el artículo 18, Inciso segundo y cuarto, de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), vistos y analizados los documentos que contienen las ofertas presentadas del servicio ofertado, y en consideración del artículo 40, literal "b" (LACAP), y del Acuerdo No 5, establecido en ACTA No 2 de Reunión Ordinaria de Consejo, de fecha ocho de marzo de 2013, RESUELVE: Adjudicar mediante LIBRE GESTIÓN SIN COMPETENCIA a JOSE LUIS MARTÍNEZ RAMÍREZ, con número de Identificación Tributaria (NIT) No [REDACTED] la adquisición y contratación de:

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUP	CANT	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	Mano de obra desmontaje de división de tablarroca 0.55 x 2.47 mt. área de . 1.36 mt2., resane en división de tablarroca desmontada 0.09 x 2.47 mt., área de 0.22 mt2, sellado de orificio en division de tablarroca 0.25 x 0.71 mt, área de 0.18 mt2, desmontaje y montaje de chapa tipo palanca, montaje de tope de puerta, aplicación de pintura de agua color blanco hueso a dos manos, área de 31 mt2, colocación de zocalo de madera de 8 cm. de alto con bocel, longitud 5.14 ml.	\$ 220.00	\$ 220.00
MONTO TOTAL INCLUYE IVA						\$ 220.00
MENOS 10% DE RENTA						\$ 22.00
TOTAL A PAGAR: CIENTO NOVENTA Y OCHO 00/100 DOLARES						\$198.00

PRECIO CON RENTA INCLUIDO

FORMA DE ENTREGA DEL BIEN: DOS DÍAS HÁBILES

FORMA DE PAGO: CONTRA ENTREGA

JUSTIFICACION: Para readequación de espacio, donde se ubicará Lic. Lourdes de Morales en segunda planta oficina del CONAIPD.

En fe de lo cual firmo y sello la presente adjudicación, el 13 de Junio de dos mil catorce.

LOURDES BARRERA DE MORALES
JEFE ADMINISTRATIVO
(CARGO)



FORMULARIO UTILIZADO PARA LAS ADJUDICACIONES DERIVADAS DE LOS PROCESOS DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS (INCLUIDOS CONSULTORES INDIVIDUALES), DENOMINADOS "LIBRE GESTIÓN", POR UN MONTO INFERIOR AL EQUIVALENTE A DOSCIENTOS CUARENTA SALARIOS MÍNIMOS MENSUALES PARA EL SECTOR COMERCIO; ES DECIR, DESDE LOS US\$0.01 HASTA US \$ 58,176.00, SEGÚN DECRETO EJECUTIVO # 104, DEL UNO DE JULIO DE 2013, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL No. 119, tomo 400 del 1 de julio de 2013.

ORIGINAL

Formulario autorizado por la UACI